



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.



ALCALDÍA
DE GUAYAQUIL

Ciudad
de todos

PLAN ESTRATÉGICO

2025-2027



ÍNDICE

Contenido

1.	<i>Presentación</i>	4
2.	<i>Introducción</i>	4
3.	<i>Marco Legal</i>	5
3.1.	Constitución De La República Del Ecuador	5
3.2.	Código Orgánico Del Ambiente.....	6
3.3.	Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización 8	
3.4.	Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas	9
3.5.	Ley Orgánica De Empresas Públicas.....	10
3.6.	Ordenanza Que Regula La Creación Y Funcionamiento De La Empresa Pública Municipal De Economía Circular De Aprovechamiento, Valorización Y Disposición Final De Gestión De Residuos Y Desechos, CIRCULAR EP	10
4.	<i>Alcance</i>	10
5.	<i>Periodicidad</i>	11
6.	<i>La Organización</i>	11
6.1.	Constitución De La Empresa	11
6.2.	Asignación de Competencias.....	11
6.3.	Estructura Organizacional	12
6.4.	Catálogo De Servicios	13
6.5.	Cadena De Valor	13
7.	<i>Análisis de la Situación Actual</i>	13
7.1.	Análisis Externo: PESTEL	14
7.2.	Análisis Interno: FODA.....	14
7.3.	Mapa de Actores	15
8.	<i>Alineación Estratégica Institucional</i>	16
8.1.	Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS).....	16
8.2.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.....	17

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

8.3.	Ordenanza que regula la creación y funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final, CIRCULAR EP.....	17
9.	<i>Filosofía Institucional</i>	17
9.1.	Misión.....	17
9.2.	Visión.....	17
9.1.	Valores.....	18
10.	<i>Enfoque Estratégico</i>	18
10.1.	Temas Estratégicos.....	18
10.2.	Objetivos Estratégicos.....	19
10.3.	Indicadores de Desempeño (KPIs).....	19
10.4.	Iniciativas / Proyectos.....	19
10.5.	Matriz de enfoque estratégico.....	20
10.6.	Plan de Acción.....	21
10.7.	Presupuesto.....	21
10.8.	Mapa Estratégico.....	21
11.	<i>Anexos</i>	22
11.1.	Análisis externo PESTEL.....	24
11.1.	Análisis interno FODA.....	34
11.1.	Mapa de actores.....	36
11.1.	Matriz de enfoque estratégico.....	38
11.1.	Matriz plan de acción.....	42
11.1.	Mapa Estratégico.....	48



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01


FIRMAS DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado por:	Ing. Christopher Murillo C. Analista de Planificación, Procesos y Proyectos 6	
	Ing. Jaime Benalcázar H. Analista de Planificación, Procesos y Proyectos 6	
	Ing. Carlos Cañarte P. Analista de Planificación, Procesos y Proyectos 6	
Revisado por:	Ing. Germán Vera R. Jefe de Planificación, Procesos y Proyectos	
Aprobado por:	Ing. Jessica Saavedra C. Gerente General CIRCULAR EP	
	Sr. Fernando Cornejo V. Presidente del Directorio CIRCULAR EP	

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Ver.	Fecha	Descripción del cambio	Fecha de actualización	Estado
1.0	5-3-2025	Versión inicial	Marzo 2025	Vigente

Documento de propiedad de CIRCULAR E.P. No debe ser reproducido, corregido o facilitado sin la expresa autorización la autoridad competente.

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

1. Presentación

El presente Plan Estratégico Institucional 2025 – 2027 (PEI 25-27) de la Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final de Gestión de Residuos y Desechos (CIRCULAR EP) es una herramienta fundamental para planificar, organizar y coordinar las acciones de la empresa, dando cumplimiento al objetivo de la gestión integral e inclusiva para el aprovechamiento, valorización, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos. En este plan, se abordan los desafíos actuales de la gestión de residuos y se destaca la necesidad de adoptar una visión a largo plazo que impulse la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en la ciudad de Guayaquil

CIRCULAR EP no solo se enfoca en reducir, reciclar y reutilizar residuos, sino también en fomentar la conciencia ciudadana y la participación de la comunidad en la gestión responsable de los residuos. El compromiso institucional es generar soluciones efectivas y sostenibles para un problema que afecta a todos los sectores de la sociedad y que, a través de la colaboración, se puede transformar en una oportunidad para un futuro más limpio y saludable.

El Plan Estratégico Institucional 2025-2027 es el resultado de un proceso exhaustivo de análisis y planificación que ha permitido a CIRCULAR EP definir el camino hacia un futuro sostenible. A través de esta presentación, se compartirá la visión a largo plazo, los objetivos estratégicos claves y las estrategias que nos guiarán hacia el éxito en los próximos años.

Alineados con los objetivos establecidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guayaquil, que buscan fortalecer el sistema integral de gestión de residuos sólidos, CIRCULAR EP se plantea objetivos que contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad, considerando tanto el entorno interno, como externo.

La propuesta de CIRCULAR EP se basa en la creación de valor a largo plazo, mediante un modelo de gestión responsable, eficiente y comprometido con las generaciones presentes y futuras. En este sentido, el Plan Estratégico Institucional 2025-2027 proporciona la base para gestionar el proceso de cambio en CIRCULAR EP, con una agenda coherente, previendo los desafíos del sector en un marco de transparencia, eficiencia, auto sostenibilidad y sostenibilidad.

2. Introducción

La Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición de Gestión de Residuos y Desechos (CIRCULAR EP) fue creada mediante Ordenanza Municipal, en sesión del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, y fue formalmente publicada en la edición Especial Nro. 1614 del Registro Oficial el 4 de junio de 2024. Esta entidad pública tiene como objetivo principal

 <p>CIRCULAR EP EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y DESECHOS</p>	<p>DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS</p>	<p>Fecha: 05-03-2025</p>
	<p>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>

gestionar de manera eficiente los residuos sólidos en la ciudad de Guayaquil, adoptando un enfoque innovador y sostenible basado en los principios de la economía circular.


Con sede principal en Guayaquil, CIRCULAR EP se enfoca en transformar los residuos en recursos, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, al mismo tiempo que mejora los procesos de disposición final y valorización de desechos. La empresa busca ser un actor clave en la transición hacia un modelo de desarrollo más responsable y sostenible, donde tanto la comunidad, la empresa privada, las instituciones educativas, ONGs e Instituciones públicas trabajen juntas para enfrentar los desafíos ambientales de la ciudad.

Este Plan Estratégico Institucional 2025-2027 establece las bases para la gestión integral de residuos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Guayaquil y proteger el medio ambiente. A través de este plan, CIRCULAR EP se compromete a ser un referente en el manejo de residuos, garantizando un futuro más limpio, saludable y sustentable para las próximas generaciones.

3. Marco Legal

3.1. Constitución De La República Del Ecuador

- *Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.*
- *En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas".*
- *"Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".*
- *"Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".*
- *"Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: (...) 4. Prestar los servicios*

 <p>CIRCULAR EP EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.</p>	<p>DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS</p>	<p>Fecha: 05-03-2025</p>
	<p>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>

públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley (...)".

- *"Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: (...) 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural (...)"*.
- *"Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores"*.
- *"Art. 313.- El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia.*

Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social (...)".

- *"Art. 415.- El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes.*


Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos (...)".

3.2. Código Orgánico Del Ambiente

- *"Art. 224.- Objeto. La gestión integral de los residuos y desechos está sometida a la tutela estatal cuya finalidad es contribuir al desarrollo sostenible, a través de un conjunto de políticas intersectoriales y nacionales en todos los ámbitos de gestión, de conformidad con los principios y disposiciones del Sistema Único de Manejo Ambiental"*.

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

- *Art. 225.- Políticas generales de la gestión integral de los residuos y desechos. Serán de obligatorio cumplimiento, tanto para las instituciones del Estado, en sus distintos niveles y formas de gobierno, regímenes especiales, así como para las personas naturales o jurídicas, las siguientes políticas generales: 1. El manejo integral de residuos y desechos, considerando prioritariamente la eliminación o disposición final más próxima a la fuente; {...}”.*
- *“Art. 228.- De la política para la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos. La gestión de los residuos sólidos no peligrosos, en todos los niveles y formas de gobierno, estará alineada a la política nacional dictada por la Autoridad Ambiental Nacional y demás instrumentos técnicos y de gestión que se definan para el efecto”.*
- *“Art. 229.- Alcance y fases de la gestión. La gestión apropiada de estos residuos contribuirá a la prevención de los impactos y daños ambientales, así como a la prevención de los riesgos a la salud humana asociados a cada una de las fases. Las fases de la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos serán determinadas por la Autoridad Ambiental Nacional”.*
- *“Art. 230.- De la infraestructura. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos proveerán de la infraestructura técnica de acuerdo a la implementación de modelos de gestión integral de residuos sólidos no peligrosos, de conformidad con los lineamientos y normas técnicas que se dicten para el efecto”.*
- *Art. 231.- Obligaciones y responsabilidades. Serán responsables de la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos a nivel nacional, los siguientes actores públicos y privados: (...) 2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos serán los responsables del manejo y procesamiento integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios generados en el área de su jurisdicción; por lo tanto, están obligados a fomentar en los generadores alternativas de gestión e incentivos de permanencia en cada uno de los cantones, de acuerdo con el principio de jerarquización, así como la investigación y desarrollo de tecnologías. Estos deberán establecer los procedimientos adecuados para barrido, recolección y transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y transferencia, con enfoques de inclusión económica y social de sectores vulnerables. Deberán dar tratamiento y correcta disposición final de los desechos sólidos no peligrosos que no pueden ingresar nuevamente en un ciclo de vida productivo, con implementación de los mecanismos que permitan la trazabilidad de estos, para lo cual podrán conformar mancomunidades y consorcios y ejercer esta responsabilidad de conformidad con la Ley. Asimismo, serán responsables por el*


 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

desempeño de las personas contratadas por ellos, para efectuar la gestión de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios, en cualquiera de sus fases. (...)"

- *"Art. 232.- Del reciclaje inclusivo. La Autoridad Ambiental Nacional o los Gobiernos Autónomos Descentralizados, según su competencia, promoverán la formalización, asociación, fortalecimiento y capacitación de los recicladores a nivel nacional y local, cuya participación se enmarca en la gestión integral de residuos como una estrategia para el desarrollo social, técnico y económico. Se apoyará la asociación de los recicladores como negocios inclusivos, especialmente de los grupos de la economía popular y solidaria"*.
- *"Art. 235.- De la gestión integral de los residuos y desechos peligrosos y especiales. Para la gestión integral de los residuos y desechos peligrosos y especiales, las políticas, lineamientos, regulación y control serán establecidas por la Autoridad Ambiental Nacional, así como los mecanismos o procedimientos para la implementación de los convenios e instrumentos internacionales ratificados por el Estado"*.
- *"Art. 239.- Disposiciones para la gestión de residuos y desechos peligrosos y especiales. Se aplicarán las siguientes disposiciones: (...) 2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos definirán las rutas de circulación y áreas de transferencia, que serán habilitadas para el transporte de residuos y desechos peligrosos y especiales; (...)"*.
- *"Art. 299.- Potestad sancionadora de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán la potestad sancionadora ambiental en el ámbito de su circunscripción territorial y competencias, de conformidad con las disposiciones establecidas en este Código (...)"*.

3.3. Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización

- *"Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: (...) d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; (...)"*.

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

- *Art. 136.- Ejercicio de las competencias de gestión ambiental. - (...) Los gobiernos autónomos descentralizados municipales establecerán, en forma progresiva, sistemas de gestión integral de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en ríos, lagos, lagunas, quebradas, esteros o mar, aguas residuales provenientes de redes de alcantarillado, público o privado, así como eliminar el vertido en redes de alcantarillado.*


3.4. Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas

- *"Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa".*
- *"Art. 34.- Plan Nacional de Desarrollo. - El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores.*

El Plan Nacional de Desarrollo articula la acción pública de corto y mediano plazo con una visión de largo plazo, en el marco del Régimen de Desarrollo y del Régimen del Buen Vivir previstos en la Constitución de la República.

Se sujetan al Plan Nacional de Desarrollo las acciones, programas y proyectos públicos, el endeudamiento público, la cooperación internacional, la programación, formulación, aprobación y ejecución del Presupuesto General del Estado y los presupuestos de la banca pública, las empresas públicas de nivel nacional y la seguridad social. Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo se construirán considerando la aplicación de la estabilidad económica determinada en la Constitución, el principio de sostenibilidad y las reglas fiscales.

- *Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno".*

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

3.5. Ley Orgánica De Empresas Públicas

- *Art. 9.- Atribuciones del Directorio. - Son atribuciones del Directorio las siguientes: (...) 6. Aprobar el Plan Estratégico de la empresa, elaborado y presentado por la Gerencia General, y evaluar su ejecución".*
- *"Art. 11.- Deberes y atribuciones del Gerente General. - El Gerente General, como responsable de la administración y gestión de la empresa pública, tendrá los siguientes deberes y atribuciones: (...) 4. Administrar la empresa pública, velar por su eficiencia empresarial e informar al Directorio trimestralmente o cuando sea solicitado por éste, sobre los resultados de la gestión de aplicación de las políticas y de los resultados de los planes, proyectos y presupuestos, en ejecución o ya ejecutados (...)"*.
- *"Art. 34.- Plan Estratégico y Plan Anual de Contrataciones. - Las empresas públicas deberán contar con su Plan Estratégico y Plan Anual de Contrataciones, debidamente aprobados.
Los criterios generales del Plan Estratégico guardarán relación con las políticas del gobierno nacional o de los gobiernos autónomos descentralizados, el Plan Nacional de Desarrollo y los intereses del Estado. El Plan Estratégico será una de las herramientas para evaluar a los administradores de las empresas"*.

3.6. Ordenanza Que Regula La Creación Y Funcionamiento De La Empresa Pública Municipal De Economía Circular De Aprovechamiento, Valorización Y Disposición Final De Gestión De Residuos Y Desechos, CIRCULAR EP

Artículo 15.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO. – El Directorio tendrá los siguientes deberes y atribuciones: (...) 7) *Aprobar y modificar las políticas aplicables a los planes estratégicos, objetivos de gestión, presupuesto anual, estructura organizacional y responsabilidad social corporativa; 10) Aprobar y modificar el Plan Estratégico de la empresa, elaborado y presentado por la Gerencia General, y evaluar su ejecución; 11) Determinar el porcentaje del excedente que se destinará al presupuesto de inversión y reinversión que le permita a la empresa pública, empresas filiales y subsidiarias, y a sus agencias y unidades de negocio, cumplir con su Plan Estratégico y sus Planes Operativos; (...)*

4. Alcance

El Plan Estratégico 2025-2027 de Circular EP abarca todas las áreas operativas, técnicas y administrativas de la empresa, con el objetivo de transformar la gestión de residuos en Guayaquil mediante la implementación de un modelo de economía

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

circular. Este plan está diseñado para fomentar la sostenibilidad, eficiencia e innovación en todas las actividades de la empresa, alineadas con los objetivos estratégicos de la institución.

La implementación del plan involucra la asignación de roles y responsabilidades claras, la coordinación de todas las áreas de la empresa y la creación de un sistema de monitoreo para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. Además, se promoverá la participación de todos los colaboradores y se garantizará una comunicación efectiva a nivel interno, alineando a todos con la misión, visión y objetivos estratégicos.

5. Periodicidad

El presente Plan Estratégico de Circular EP establece un marco temporal de tres años, que abarca desde 2025 hasta 2027, para la ejecución de las estrategias y acciones definidas. Este período permitirá la implementación efectiva de las metas y proyectos planteados, así como la evaluación continua de su desempeño. A lo largo de este tiempo, se realizarán revisiones periódicas para medir el progreso, realizar ajustes necesarios y garantizar que la empresa se mantenga enfocada en sus objetivos a largo plazo, enfrentando los desafíos y aprovechando las oportunidades que se presenten en el contexto cambiante de la gestión integral de residuos y la sostenibilidad.

6. La Organización

6.1. Constitución De La Empresa

La Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final de Gestión de Residuos y Desechos, CIRCULAR EP fue creada mediante Ordenanza Municipal (Gaceta Oficial No. 32 de 04 junio de 2024, del periodo 2023-2027), en sesión del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, y fue formalmente publicada en la edición Especial Nro. 1614 del Registro Oficial el 4 de junio de 2024.

6.2. Asignación de Competencias

La gestión integral de los residuos y desechos sólidos no peligrosos se desarrolla a través de nueve fases, cuya ejecución se distribuye entre la Dirección de Aseo Cantonal y Servicios Especiales (DACSE) y la empresa pública CIRCULAR EP. De estas, CIRCULAR EP tiene a su cargo cinco fases específicas, que incluyen: separación en la fuente, almacenamiento temporal, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

ACCIÓN SOBRE LAS FASES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS



6.3. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de Circular EP refleja cómo se distribuyen y coordinan las funciones y responsabilidades dentro de la empresa para cumplir con sus objetivos en la gestión sostenible de residuos y promoción de la economía circular. Esta estructura se distingue por su flexibilidad y capacidad de adaptación a las demandas cambiantes del entorno, fomentando la participación y el trabajo colaborativo entre los distintos equipos y áreas de la organización. La estructura fue puesta en conocimiento mediante Acta de Directorio No. 002-2024, los miembros del Directorio de CIRCULAR E.P, decidieron aprobar el Estatuto Orgánico por Procesos Provisional de la empresa con el fin de dar cumplimiento a sus competencias a su cargo, donde consta la siguiente estructura orgánica:



	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

6.4. Catálogo De Servicios

El catálogo de servicios de CIRCULAR EP detalla los productos y servicios disponibles, ofreciendo información clara sobre requisitos, actividades y canales de comunicación. Facilita a los clientes entender cómo acceder a estos servicios, alineados con los objetivos de gestión y aprovechamiento de residuos. Esto establece expectativas claras, mejora la comunicación, y simplifica los procesos de solicitud y entrega de servicios.

Los servicios que ofrece CIRCULAR EP están enfocados en:


- Educación y sensibilización ciudadana
- Clasificación de residuos con contenido calorífico.
- Generación de energía limpia.
- Separación en la fuente.
- Disposición final.
- Comercialización de bonos de carbono.
- Promoción de la economía circular.
- Planta de captura y quema de biogás.

6.5. Cadena De Valor



7. Análisis de la Situación Actual

El análisis de la situación actual es crucial para evaluar los cambios y factores que afectan a CIRCULAR EP desde su entorno global, nacional y regional. El objetivo es comprender cómo estos factores influyen en sus operaciones y estrategias,

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

identificando oportunidades y amenazas que puedan impactar la capacidad de la empresa para alcanzar sus metas en la gestión de residuos y la promoción de la economía circular. Este estudio permite a CIRCULAR EP adaptarse a un entorno dinámico y competitivo, tomando decisiones estratégicas bien fundamentadas.

7.1. Análisis Externo: PESTEL

Para llevar a cabo este análisis, se utilizó el marco PESTEL, que examina los factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ecológicos y Legales que influyen en el cumplimiento de la misión y visión de la empresa, las cuales están orientadas hacia la sostenibilidad y la eficiencia en la gestión de residuos.

El análisis PESTEL evalúa los factores externos que pueden influir en CIRCULAR EP, permitiendo identificar riesgos y oportunidades. Aspectos clave incluyen la regulación gubernamental sobre residuos, la inversión en infraestructura, la conciencia social sobre reciclaje, avances tecnológicos y el cumplimiento de normativas ecológicas y legales. Estos factores son fundamentales para alcanzar los objetivos de la empresa, enfocados en promover la economía circular y mejorar la gestión de residuos.

P	POLÍTICO
E	ECONÓMICO
S	SOCIAL
T	TECNOLÓGICO
E	ECOLÓGICO
L	LEGAL

ANEXO 1

7.2. Análisis Interno: FODA

El análisis FODA de CIRCULAR EP proporciona una visión integral de los factores internos y externos que influyen en su desempeño y crecimiento en la gestión de residuos y la economía circular. A partir de este análisis, se han definido Áreas Estratégicas para orientar los esfuerzos administrativos, operativos y financieros de la empresa. Las fortalezas identificadas permiten maximizar los recursos y capacidades existentes, mientras que las debilidades destacan áreas clave que requieren mejora continua. Las oportunidades identificadas abren caminos para la expansión e innovación, mientras que las amenazas alertan sobre riesgos potenciales que deben gestionarse de manera proactiva. Este enfoque estratégico establece una base sólida para la toma de decisiones informadas, fortaleciendo el compromiso de CIRCULAR EP con la sostenibilidad y optimizando sus operaciones.

ANEXO 2

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

7.3. Mapa de Actores

El mapa de actores identifica a las partes interesadas clave que interactúan, influyen o se ven afectadas por las actividades de la empresa. Este mapa incluye diferentes categorías de actores, cada uno con un rol específico dentro del ecosistema de economía circular.

- **Directorio.** – Máximo órgano de gobierno y dirección de la empresa pública y estará integrado por tres (3) miembros:
 - El alcalde, o su delegado que deberá ser funcionario municipal, quien presidirá el Directorio y tendrá voto dirimente.
 - El Subdirector de Aseo cantonal de la Dirección General de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales o su delegado.
 - El Director General de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes o su delegado.

- **Gobierno Local y Nacional.** - Encargados de crear políticas, normativas y supervisar las actividades relacionadas con la economía circular.
Regulación y Supervisión: Organismos responsables de fiscalizar y garantizar el cumplimiento de leyes ambientales.
Políticas Públicas y Planeación: Instituciones que diseñan estrategias para incorporar principios circulares en el desarrollo urbano y económico.

- **Sector Productivo.** - Actores clave en la implementación de prácticas de economía circular en sus procesos productivos.

- **Actores Sociales:** Cooperativas y asociaciones de recicladores que trabajan directamente en la recolección y separación de residuos.

- **Organizaciones de la Sociedad Civil:** ONGs y grupos ciudadanos que promueven la educación y el activismo en sostenibilidad.

- **Academia e investigación.** - Instituciones que generan conocimiento, tecnología y soluciones prácticas para fomentar la economía circular.

- **Proveedores.** - Empresas que suministran herramientas, tecnologías y servicios para implementar modelos circulares.

- **Sector Financiero.** - Entidades que apoyan financieramente a proyectos de economía circular.

- **Medios de Comunicación.** - Actores clave en la difusión de información y sensibilización sobre economía circular.

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01


8. Alineación Estratégica Institucional

Es el proceso mediante el cual se asegura que todos sus recursos, estructuras, procesos, objetivos y actividades están integrados y orientados hacia el cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos. Este concepto implica que las distintas áreas y niveles de la institución trabajen de manera coordinada y coherente.



8.1. Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
Objetivo 12: Producción y Consumo	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
Objetivo 13: Acción por el Clima	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces, en relación con el cambio climático, en los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo, a través de un particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

8.2. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
EJE	POLÍTICAS
Ambiente Turismo	Promover la conservación de los recursos naturales y la mitigación y adaptación al cambio climático mediante la ejecución de actividades y proyectos en el cantón Guayaquil.
Económico	Fortalecer la capacidad productiva de la población generando acceso a mayores oportunidades mediante programas de formación continua en distintas áreas y entrega de herramientas complementarias.

8.3. Ordenanza que regula la creación y funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Economía Circular de Aprovechamiento, Valorización y Disposición Final, CIRCULAR EP.

CIRCULAR EP tiene por objeto la gestión integral e inclusiva para el aprovechamiento, valorización, tratamiento y disposición final de la gestión de desechos sólidos no peligrosos.

También tendrá a su cargo la gestión integral y el control de la recolección, clasificación, transporte, almacenamiento temporal, depósito, lavado y/o actividades de reutilización o reciclaje de los residuos sólidos no peligrosos del material recuperable.

9. Filosofía Institucional

Define la manera en que una organización entiende su misión, visión y propósito, y establece las bases para la toma de decisiones, la interacción con su entorno y el logro de sus objetivos.

9.1. Misión


MISIÓN CIRCULAR EP

Gestionar de manera integral los residuos sólidos del cantón Guayaquil para el aprovechamiento, valorización, tratamiento y disposición final de gestión de desechos sólidos no peligroso, con responsabilidad social y ambiental, de manera eficiente, técnica, integral y transparente, para contribuir al logro de una ciudad solidaria y de oportunidades

9.2. Visión

VISIÓN CIRCULAR EP

Al 2027, ser un referente local, nacional y regional en la gestión integral e inclusiva para el aprovechamiento, valoración, tratamiento y disposición final de la gestión de desechos sólidos no peligrosos.

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

9.1. Valores


VALORES	DESCRIPCIÓN
Responsabilidad Ambiental	Nos comprometemos a proteger y preservar el medio ambiente a través de prácticas sostenibles en la gestión de residuos.
Transparencia y Rendición de Cuentas	Operamos con integridad y claridad, manteniendo informados a los ciudadanos sobre nuestras acciones y resultados.
Innovación y Mejora Continua	Fomentamos la búsqueda constante de nuevas tecnologías y métodos que mejoren la eficiencia y efectividad en el tratamiento y valorización de residuos.
Compromiso con la Comunidad	Trabajamos en estrecha colaboración con la comunidad para promover la educación ambiental y la participación en la reducción y reciclaje de residuos.
Excelencia en el Servicio	Nos esforzamos por ofrecer un servicio de alta calidad que cumpla con las necesidades y expectativas de los ciudadanos y beneficiarios.
Sostenibilidad Económica y Social	Promovemos prácticas que aseguren la viabilidad económica del servicio y generen beneficios sociales para la comunidad.
Seguridad y Salud	Priorizamos la seguridad y el bienestar de nuestros empleados y de la comunidad en todas nuestras operaciones.
Respeto y Equidad	Tratamos a todos los ciudadanos y empleados con respeto, promoviendo un ambiente de trabajo justo y equitativo.

10. Enfoque Estratégico

El enfoque estratégico para CIRCULAR EP será fomentar la economía circular en Guayaquil, a través de la gestión eficiente de residuos sólidos, para lograr una ciudad más sostenible, limpia y resiliente, con un alto grado de participación comunitaria e innovación tecnológica en la gestión de desechos. Además, la gestión integral y el control de la recolección, clasificación, transporte, almacenamiento temporal, depósito, lavado y/o actividades de reutilización o reciclaje de los residuos sólidos no peligrosos del material recuperable

10.1. Temas Estratégicos

Representan áreas clave en las que la organización debe centrar sus esfuerzos para cumplir con su misión y visión, orientando sus decisiones hacia un futuro más sostenible. En el ámbito de la gestión de residuos y la economía circular, se han definido una serie de temas fundamentales, cada uno diseñado para promover una gestión eficiente de los residuos, impulsar la innovación tecnológica, fomentar la sensibilización ciudadana, fortalecer las alianzas estratégicas y adoptar prácticas de producción sostenible. Estos ejes permitirán reducir el impacto ambiental, optimizar el uso de recursos y avanzar hacia un modelo económico circular que favorezca la sostenibilidad a largo plazo.

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

10.2. Objetivos Estratégicos


Los objetivos estratégicos constituyen metas claras, alcanzables y medibles que la organización se propone alcanzar dentro de un período determinado, directamente alineadas con los temas estratégicos establecidos. Estos objetivos sirven para orientar los esfuerzos y recursos hacia áreas clave, con el fin de generar un impacto significativo en la gestión de residuos y la economía circular. Cada objetivo está diseñado para contribuir de manera concreta a la mejora de las operaciones, la sostenibilidad ambiental y la colaboración con la comunidad, siempre con el propósito de minimizar el impacto ambiental y promover la eficiencia en el uso de los recursos.

10.3. Indicadores de Desempeño (KPIs)

Los indicadores de desempeño (KPIs) son herramientas fundamentales para medir el progreso y la efectividad de las acciones implementadas dentro del plan estratégico de la **Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP**. Estos indicadores permiten evaluar cómo cada acción contribuye al cumplimiento de los objetivos establecidos en la gestión de residuos y la promoción de la economía circular en Guayaquil. Los KPIs deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y definidos en el tiempo, garantizando así una evaluación precisa y eficiente de cada objetivo estratégico. Mediante la implementación y el monitoreo continuo de estos indicadores, **CIRCULAR EP** podrá asegurar avances en la reducción de residuos, el incremento del reciclaje, la sensibilización ciudadana y la colaboración con el sector privado, reforzando su compromiso con la sostenibilidad, la eficiencia energética y el bienestar social y ambiental de la ciudad. ANEXO 4.

10.4. Iniciativas / Proyectos

Las Iniciativas/Proyectos son fundamentales para cumplir con los objetivos de **CIRCULAR EP** en Guayaquil, orientados a fomentar la economía circular, la valorización de residuos y la gestión eficiente de desechos, delineando las acciones prioritarias y los recursos necesarios que guiarán a la empresa hacia el logro de estos objetivos.

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

10.5. Matriz de enfoque estratégico

TEMAS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INICIATIVAS/PROYECTOS
Economía circular	Promover modelos de negocio basados en la economía circular que permitan incrementar la rentabilidad de la empresa generando ingresos sostenibles mediante el aprovechamiento de recursos renovables y la valorización de residuos	Obtener beneficios económicos a partir de la Generación de Energía Eléctrica mediante una fuente de energía renovable no convencional (biogás)
		Obtener ahorros económicos a partir de la prolongación de la vida útil del relleno sanitario mediante producción y venta de combustibles sólidos recuperados (CSR)
		Comercialización de Créditos de Carbono
Innovación y Desarrollo	Implementar soluciones innovadoras para el manejo, tratamiento y/o aprovechamiento de los desechos y subproductos de la disposición final.	Separación de residuos inorgánicos mediante sistema mecanizado al componente de desechos domiciliarios
		Proyecto de aprovechamiento a partir de residuos de biomasa
		Aprovechamiento de los espacios disponibles en el Relleno Sanitario para la instalación de proyectos innovadores
		Aprovechamiento de residuos de demolición (Escombros)
Ambiental y Social	Garantizar la Disposición Final de los desechos sólidos no peligrosos del cantón Guayaquil y el aprovechamiento y/o tratamiento de los subproductos.	Prestar el Servicio Público de Disposición Final de los Desechos Sólidos No Peligrosos generados en el Cantón Guayaquil
		Implementación, Operación y Mantenimiento de la planta de Generación de Energía Eléctrica mediante una fuente de energía renovable no convencional (biogás)
		Implementación, Operación y Mantenimiento de una planta de aprovechamiento de residuos Industriales, Comerciales
		Registrar la Actividad de Mitigación del Relleno Sanitario "Las Iguanas" en un Estándar Internacional de Certificación de Carbono
		Plan Piloto de Separación en la Fuente
	Fomentar la participación ciudadana para mejorar la cadena de recuperación y valorización de residuos recuperables del cantón Guayaquil	Fortalecer la organización y dignificación de los recicladores de base, promoviendo su integración al sistema de gestión de residuos sólidos de material recuperable.
		Posicionar la marca CIRCULAR EP como un referente a la Economía Circular mediante campañas de sensibilización y programas de reciclaje
		Posicionar la marca CIRCULAR EP como un referente a la Economía Circular mediante campañas de sensibilización y programas de reciclaje
		Seguimiento y Control a los Centros de Acopio Tecnificados y No Tecnificados en base a Ordenanzas Vigentes relacionadas a los residuos de material recuperable
Procesos Institucionales	Optimizar los procesos e infraestructura interna de CIRCULAR EP	Implementación de un sistema tipo ERP
		Implementación de un sistema para el control de documentación y seguimiento de proyectos

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

	Fortalecer la Gobernanza y la participación pública privada permitiendo una gestión más eficiente de los recursos públicos orientado a resultados.	Instrumentación de Alianzas Estratégicas para el aprovechamiento de los residuos o subproductos de la disposición final de desechos
		Instrumentación de Convenios de Cooperación con Empresas Privadas, Academia y ONGs
		Sustitución/Reformas a Ordenanzas relacionadas a la visión institucional de CIRCULAR EP
Fortalecimiento Institucional	Garantizar el desarrollo y fortalecer las capacidades clave del Talento Humano de CIRCULAR EP	Establecer planes para desarrollar las habilidades y competencias clave del personal de CIRCULAR EP

10.6. Plan de Acción

El plan de acción detalla las tareas y recursos necesarios para ejecutar los temas y cumplir con los objetivos estratégicos. Este plan establece plazos, responsabilidades y recursos requeridos, garantizando la correcta implementación de las iniciativas/proyectos. Así, se asegura que **CIRCULAR EP** logre sus metas de manera eficiente y coordinada.

10.7. Presupuesto


El presupuesto es esencial para la implementación de los proyectos de CIRCULAR EP, asegurando que se cuenten con los recursos financieros necesarios para alcanzar los objetivos de gestión de residuos y economía circular. Este está basado en el presupuesto aprobado para el año 2025 que está relacionado con cada iniciativa.

ANEXO 5

10.8. Mapa Estratégico

Descripción*

ANEXO 6

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

11. Anexos

- Anexo 1: Análisis externo PESTEL.
- Anexo 2: Análisis Interno FODA.
- Anexo 3: Mapa de Actores.
- Anexo 4: Matriz de Enfoque Estratégico.
- Anexo 5: Matriz Plan de Acción y Presupuesto.
- Anexo 6: Mapa




DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y
PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE
APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL
DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01

ANEXO 1:

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

11.1. Análisis externo PESTEL

Factor Político

Ecuador presenta un marco político favorable para el cuidado ambiental y el impulso de la economía circular, sustentado en una normativa progresista, como:

- Constitución de 2008 que otorga derechos a la naturaleza.
- Código Orgánico del Ambiente (COA) regula aspectos como la gestión de residuos sólidos, emisiones y protección del ecosistema.
- Plan Nacional de Desarrollo (PND) objetivos enfocados a la sostenibilidad ambiental y el manejo adecuado de recursos naturales, vinculando al concepto de desarrollo sostenible.

Además, el país participa activamente en acuerdos internacionales como el Acuerdo de París y promueve iniciativas nacionales como el "Pacto por la Economía Circular."

A nivel local, el municipio de Guayaquil crea a CIRCULAR EP para liderar proyectos innovadores en gestión de residuos, incluyendo la valorización de residuos, reciclaje y generación de energía limpia.

Sin embargo, persisten desafíos políticos relacionados con la falta de coordinación entre niveles de gobierno, recursos limitados y presiones de sectores económicos tradicionales que ralentizan avances en sostenibilidad. Aunque el contexto político es prometedor, la continuidad y efectividad de las políticas dependen de la estabilidad gubernamental, financiamiento adecuado y mecanismos sólidos de fiscalización y cumplimiento.


En general, Ecuador tiene el potencial de convertirse en un referente regional en economía circular y cuidado ambiental, siempre que se superen las barreras actuales y se aprovechen las oportunidades estratégicas mediante incentivos fiscales, fortalecimiento de alianzas público-privadas y el desarrollo de legislación específica para la economía circular.

Factor Económico

El Ecuador enfrenta un panorama económico marcado por desafíos estructurales y oportunidades emergentes en el ámbito del cuidado ambiental y la economía circular. Este análisis considera factores macroeconómicos, financiamiento, e iniciativas específicas relacionadas con el desarrollo sostenible y la gestión de recursos.

Contexto Macroeconómico

Ecuador depende en gran medida de la extracción de recursos naturales, como petróleo y minería, lo que crea tensiones entre el desarrollo económico y la

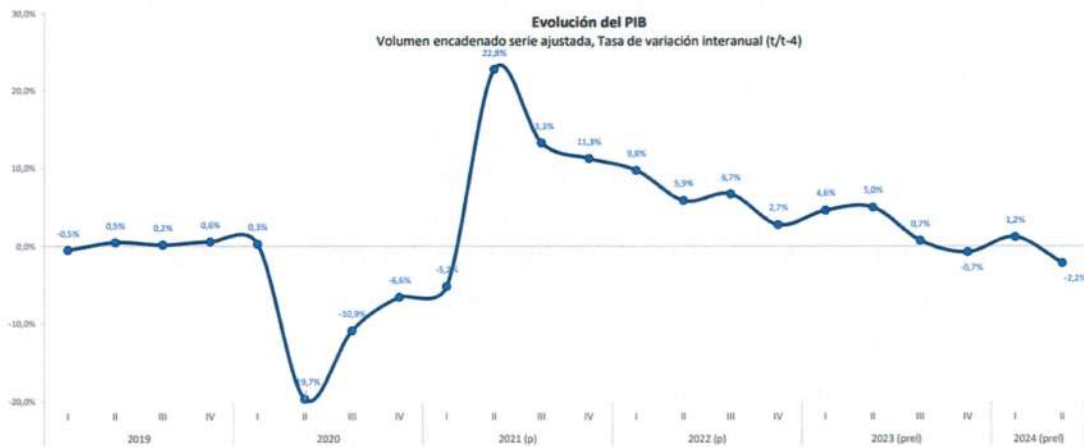
	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

sostenibilidad ambiental. La economía circular representa una oportunidad para diversificar actividades económicas hacia modelos más sostenibles, impulsando a sectores emergentes, como la generación de energía limpia, valorización de residuos y reciclaje, que ofrecen nuevas fuentes de ingresos.

La inflación moderada, el riesgo país, tasa de intereses y las tasas de desempleo elevadas limitan el poder adquisitivo, lo que puede impactar en la adopción de prácticas sostenibles si estas implican costos adicionales.

Producto Interno Bruto

En el segundo trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador registró un decrecimiento de 2,2% comparado con el mismo periodo del año 2023. Este comportamiento estuvo relacionado con las contracciones interanuales de la formación bruta de capital fijo (FBKF) de 8,2%, del consumo de los hogares en 2,2% y del gasto de gobierno en 0,6%. Por otro lado, se presentaron variaciones anuales positivas en las exportaciones de 1,9%, y en las importaciones de 0,2%.

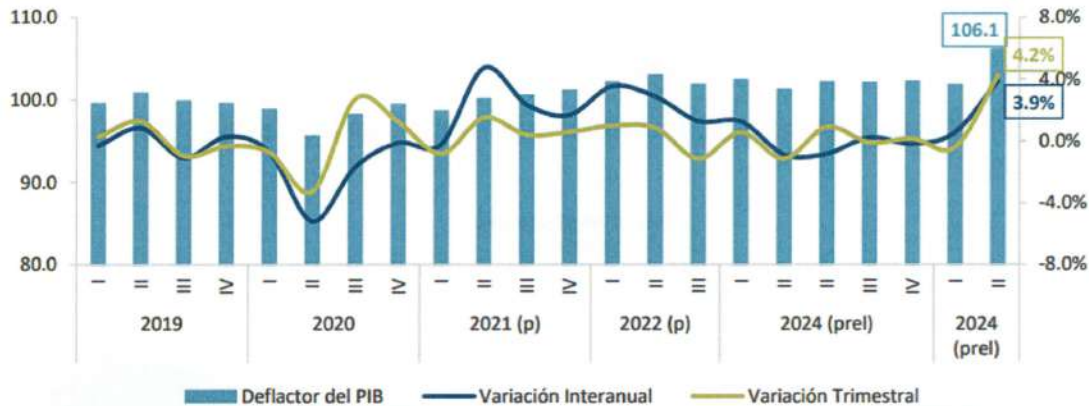


Índice de Precios

Es un indicador que muestra la variación promedio de los precios de todos los bienes y servicios finales disponibles en la economía. En el segundo trimestre de 2024, el índice de precios ajustado del PIB se ubicó en 106,1 puntos, lo que representó un aumento de los precios de 4,2%, respecto al segundo trimestre del año anterior. A nivel trimestral se registró una variación del deflactor de 3,9%.



Índice de Precios del PIB, tasas de variación interanual y trimestral, series encadenadas con año de referencia 2018
En porcentaje, 2019 Trim.I – 2024 Trim.II



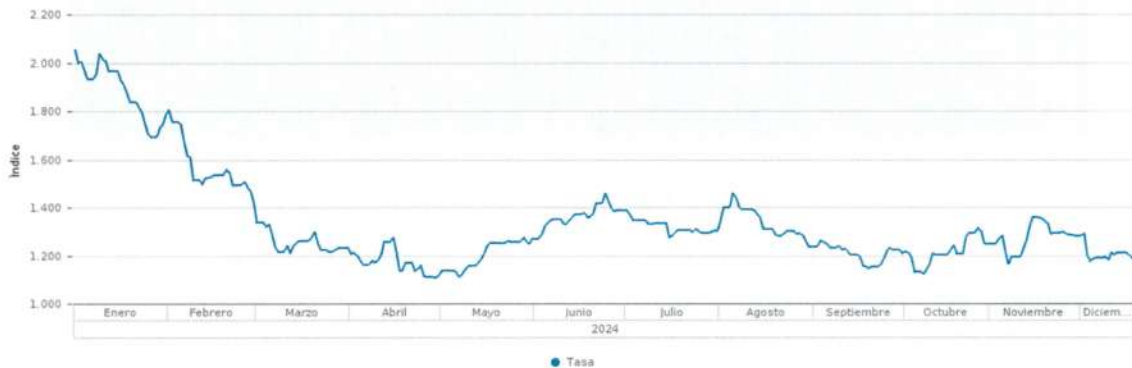
Notas: (p) cifra provisional, (prel) cifra preliminar

Fuente: Banco Central del Ecuador

Riesgo País

Es un indicador que mide el nivel de incertidumbre o peligro asociado con invertir en un determinado país. Refleja la capacidad de la nación para cumplir con sus obligaciones financieras y el nivel de estabilidad política, económica y social. Este riesgo incluye factores como la solvencia del gobierno, la estabilidad macroeconómica, el entorno político, la seguridad jurídica y los eventos externos que puedan afectar al país.

En febrero de 2024, se registró una disminución de 290 puntos, pasando de 1.809 a 1.519 puntos, lo que indicaba una mejora en la confianza internacional hacia el país. Sin embargo, en diciembre de 2024, el riesgo país alcanzó un pico de 2.141 puntos, reflejando un aumento en la percepción de riesgo por parte de los inversionistas.



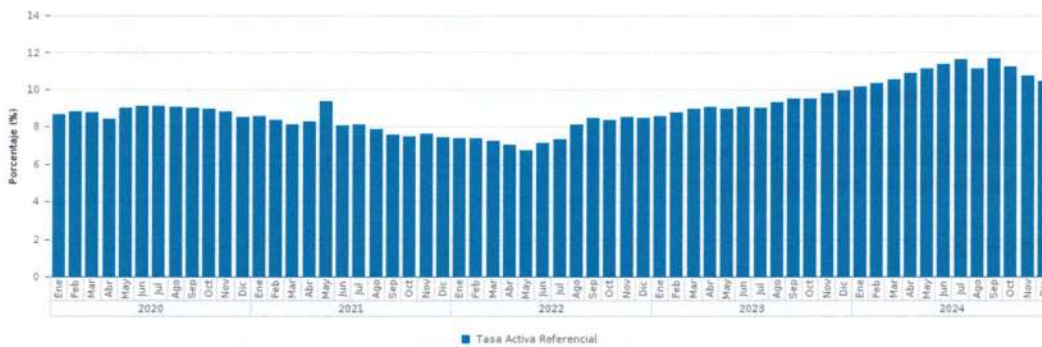


Tasa de Interés

La tasa de interés es el porcentaje que un prestamista cobra a un prestatario por el uso de una cantidad de dinero durante un período de tiempo determinado. En Ecuador, las tasas de interés son reguladas y supervisadas por la Junta de Política y Regulación Financiera y el Banco Central del Ecuador (BCE).

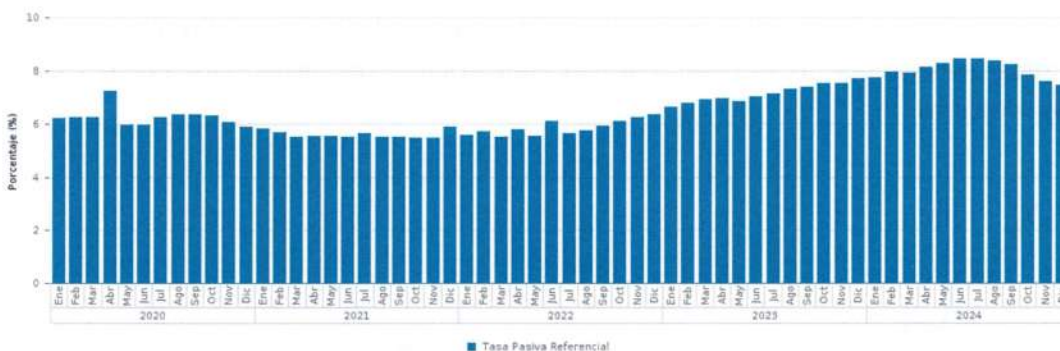
Según Banco Central del Ecuador la tasa activa para diciembre del 2024 es del 10,43%.

TASA ACTIVA REFERENCIAL
Porcentaje (%)




Según Banco Central del Ecuador la tasa pasiva para diciembre del 2024 es del 7,46%

TASA PASIVA REFERENCIAL
Porcentaje (%)



Salario

Es el salario mínimo mensual que los empleadores deben pagar a sus trabajadores. Este salario se ajusta periódicamente para reflejar las condiciones económicas y sociales del país.

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

Año	Salario Básico Unificado (USD)	Incremento con relación al año anterior
2022	425	6,25%
2023	450	5,88%
2024	460	2,22%
2025	470	2,17%

Desempleo

En Ecuador, la tasa de desempleo se dimensiona a partir de diversos parámetros establecidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) a través de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Indicadores	nov-2023	nov-2024	Variación (p.p.)
Tasa de participación global	64,8 %	64,9 %	0,1
Tasa de desempleo	3,5 %	3,7 %	0,3
Tasa de empleo adecuado	35,8 %	33,7 %	-2,1
Tasa de subempleo	21,0 %	22,7 %	1,7
Tasa de empleo no remunerado	11,3 %	11,1 %	-0,2
Tasa de otro empleo no pleno	28,2 %	28,7 %	0,4
Tasa de empleo	96,5 %	96,3 %	-0,3

Factor Social

El Ecuador y, específicamente, la ciudad de Guayaquil, enfrentan desafíos sociales significativos en la transición hacia modelos sostenibles y de economía circular. A pesar de una creciente conciencia ambiental, existen desigualdades que limitan la participación plena de todos los sectores sociales.


- **Educación Ambiental:**

La concienciación sobre prácticas sostenibles ha mejorado, especialmente en áreas urbanas, aunque sigue siendo limitada en zonas rurales y de menores ingresos. Programas educativos más inclusivos son clave para fortalecer estas prácticas.

- **Hábitos y Gestión de Residuos:**

Guayaquil produce grandes volúmenes de residuos diariamente, y aunque hay avances en el reciclaje y separación en la fuente, los cambios culturales hacia el consumo responsable avanzan lentamente.

- **Inclusión Social:**

 <p>CIRCULAR EP EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.</p>	<p>DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS</p>	<p>Fecha: 05-03-2025</p>
	<p>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP</p>	<p>VERSIÓN: 01</p>

Los recicladores informales desempeñan un rol crucial en la gestión de residuos, pero enfrentan barreras de formalización y acceso a recursos. Incluirlos en la cadena de valor representa una oportunidad tanto social como ambiental.

- **Percepción Ciudadana:**

La confianza en las autoridades es limitada debido a la percepción de ineficiencia en políticas ambientales. La mejora de resultados visibles podría aumentar la participación comunitaria.

- **Oportunidades Sociales:**

La educación ambiental, el empoderamiento comunitario y la integración de sectores vulnerables son pilares fundamentales para consolidar el modelo de economía circular.

En conclusión, Ecuador y Guayaquil tienen el potencial de avanzar hacia un modelo más equitativo y sostenible, siempre que se prioricen la inclusión social, la educación y la participación de la ciudadanía en el cuidado ambiental.

Factor Tecnológico

En Ecuador se ha comenzado a implementar tecnologías enfocadas en la sostenibilidad ambiental y la economía circular, aunque con limitaciones en alcance, recursos e infraestructura avanzada. Este análisis tecnológico resalta los avances logrados, las barreras enfrentadas y las oportunidades disponibles para acelerar el cambio hacia un modelo más sostenible.

- **Avances Tecnológicos**


Infraestructura Actual:

La gestión de residuos en el país se basa principalmente en sistemas básicos de recolección, clasificación y disposición final. Guayaquil destaca con proyectos como una planta de biogás que captura y quema gases generados en el relleno sanitario, contribuyendo a la reducción de emisiones contaminantes. Sin embargo, la capacidad de reciclaje en el país sigue siendo limitada, especialmente en áreas rurales y zonas de menor acceso a infraestructura.

Proyectos de Innovación:

En Guayaquil, Circular EP lidera iniciativas para generar energía limpia a partir de residuos y fomentar el reciclaje estructurado. Universidades y empresas locales también están desarrollando materiales sostenibles y promoviendo modelos de reutilización.

- **Limitaciones Tecnológicas**

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y DESECHOS.</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

Falta de Automatización y Digitalización:

La adopción de herramientas tecnológicas como sensores, sistemas de clasificación automatizada y plataformas digitales para seguimiento de residuos está en una etapa incipiente. Esto afecta la eficiencia y la trazabilidad en los procesos de reciclaje.

Barreras Económicas:

Los altos costos de implementación de tecnologías avanzadas, como plantas de reciclaje químico o térmico, limitan su desarrollo. La falta de incentivos económicos y financiamiento especializado reduce la adopción de soluciones innovadoras.

Capacitación y Transferencia Tecnológica:

Existe una escasez de personal capacitado en el manejo de tecnologías avanzadas y una limitada transferencia de tecnologías adaptadas al contexto local. Esto se traduce en una dependencia de tecnologías importadas y un bajo nivel de innovación adaptada a las necesidades específicas del Ecuador.

- **Oportunidades Tecnológicas**

Optimización Digital:

La integración de tecnologías de la Industria 4.0, como Big Data, IoT e inteligencia artificial, puede mejorar la eficiencia en la recolección, clasificación y gestión de residuos. Estas tecnologías también permiten monitorear el impacto ambiental en tiempo real y fomentar la participación ciudadana mediante aplicaciones móviles.

Valorización de Residuos Orgánicos:

La implementación de tecnologías de biodigestión y compostaje tiene un gran potencial en Ecuador debido a la alta generación de residuos orgánicos. Esto puede derivar en la producción de biogás y fertilizantes naturales, promoviendo una economía circular local.

Alianzas Público-Privadas:

Inversiones conjuntas entre el sector público y privado pueden impulsar proyectos tecnológicos innovadores, como plantas avanzadas de reciclaje y generación de energía a partir de residuos. Estas alianzas también podrían financiar la capacitación de la fuerza laboral en tecnologías sostenibles.

Iniciativas Educativas:

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

Fortalecer la investigación tecnológica en universidades y centros académicos, además de fomentar la colaboración con empresas, puede generar soluciones adaptadas al contexto ecuatoriano.

Guayaquil, como la ciudad más poblada y con mayor generación de residuos en Ecuador, enfrenta desafíos significativos en la gestión sostenible de sus desechos. Sin embargo, su posición estratégica también le brinda la oportunidad de convertirse en un modelo de innovación tecnológica en economía circular. Proyectos como Circular EP y el aprovechamiento de biogás muestran que la ciudad está en el camino hacia la sostenibilidad, aunque se requiere mayor inversión y adopción de tecnologías avanzadas para ampliar estos impactos.

Factor Ecológico

Guayaquil enfrenta desafíos ecológicos significativos derivados de la pérdida de biodiversidad, la contaminación y el cambio climático. Sin embargo, posee un enorme potencial para avanzar hacia la sostenibilidad mediante la implementación de estrategias basadas en la economía circular.

Ecuador es uno de los países más biodiversos del mundo, pero su riqueza natural está en riesgo debido a la deforestación, la explotación de recursos y la contaminación. En Guayaquil, el manejo inadecuado de residuos sólidos afecta áreas clave como el Estero Salado, mientras que la urbanización ha reducido los ecosistemas naturales.


La economía circular emerge como una solución viable para mitigar estos problemas. Iniciativas como la separación de residuos, el aprovechamiento de biogás y la valorización de residuos orgánicos tienen el potencial de reducir la contaminación, generar energía limpia y fomentar el reciclaje. Circular EP, en Guayaquil, lidera esfuerzos importantes, pero se requiere mayor infraestructura, educación ambiental y participación ciudadana para ampliar el impacto.

Las oportunidades incluyen la restauración de ecosistemas degradados, la innovación tecnológica para reducir el impacto ambiental y la implementación de políticas más estrictas de conservación. A pesar de las limitaciones, como la falta de recursos y la débil aplicación de regulaciones, Guayaquil está en una posición estratégica para convertirse en referente en sostenibilidad ambiental en la región.

Un enfoque integrado que combine políticas efectivas, educación ambiental y colaboración entre sectores público, privado y comunitario es esencial para garantizar la preservación ecológica y el desarrollo sostenible a largo plazo.

Factor Legal

Mediante Gaceta Oficial del 4 de junio de 2024, expide LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP. como sociedad de derecho público, con personería jurídica, patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión.

El marco legal que rige las actividades de Circular EP en el campo del cuidado ambiental y la economía circular en Guayaquil está definido por leyes nacionales, ordenanzas municipales, principios constitucionales y acuerdos internacionales. Estos establecen lineamientos claros para la gestión sostenible de residuos sólidos y la implementación de estrategias de economía circular.

- **Constitución de Ecuador:**

La Constitución reconoce los derechos de la naturaleza y obliga al Estado y sus entidades, como Circular EP, a proteger el medio ambiente. Esto incluye garantizar la participación ciudadana en la planificación ambiental y priorizar el desarrollo sostenible en sus actividades.

- **Código Orgánico del Ambiente (COA):**

El COA establece las normas generales para la gestión de residuos, la prevención de contaminación y la auditoría ambiental, todas aplicables a Circular EP. La empresa debe desarrollar planes de manejo ambiental y sistemas para la separación en la fuente, reciclaje y valorización de residuos.

- **Ordenanzas Municipales de Guayaquil:**

Guayaquil cuenta con normativas locales específicas para la gestión de residuos, como la ordenanza para el manejo integral de desechos sólidos y la protección del Estero Salado. Circular EP tiene el mandato de liderar estas iniciativas en el ámbito local.

- **Acuerdos Internacionales:**

Ecuador ha suscrito convenios como el Acuerdo de París y la Agenda 2030 de la ONU, que exigen acciones concretas para mitigar el cambio climático y fomentar el desarrollo sostenible. Circular EP debe alinear sus proyectos con estos compromisos, particularmente en la generación de energías limpias y la reducción de emisiones.

Circular EP tiene un papel fundamental en la gestión sostenible de residuos y la promoción de la economía circular en Guayaquil. Para cumplir con sus objetivos, debe adherirse estrictamente al marco legal establecido a nivel nacional e internacional, así como a las ordenanzas locales. Además, debe liderar con el ejemplo, promoviendo prácticas innovadoras, inclusivas y sostenibles, que no solo cumplan con las normativas, sino que también fortalezcan su impacto ambiental, social y económico.



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y
PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE
APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL
DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01

ANEXO 2:



11.1. Análisis interno FODA

ÁREAS ESTRATÉGICAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ECONOMÍA CIRCULAR	<ul style="list-style-type: none"> Respaldo financiero desde el Muy Ilustre Municipio de Guayaquil. 	<ul style="list-style-type: none"> Cartera dependiente asignaciones Municipales. Capacidad de endeudamiento limitada. Ingresos no diversificados 	<ul style="list-style-type: none"> Beneficios económicos a través de alianzas estratégicas por concepto de aprovechamiento de residuos. Mercados nacionales o internacionales de créditos de carbono. Obtención de fondos no reembolsables a través de ONGs. 	<ul style="list-style-type: none"> Presiones de costos (obligaciones laborales y profesionales) Necesidades significativas de capital para el servicio público de disposición final de los desechos
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de recursos tecnológicos avanzados (Planta de biogás) 	<ul style="list-style-type: none"> Dependencia de tecnologías o conocimientos externos. Procesos internos poco flexibles que dificultan la implementación de innovaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Creciente demanda del mercado por productos/servicios sostenibles e innovadores. Normativas que incentivan la implementación de tecnologías verdes o sostenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de permisos ambientales en programas piloto
AMBIENTAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso institucional con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Proyectos actuales con impacto positivo en el medio ambiente. Experiencia en la gestión de residuos. Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero 	<ul style="list-style-type: none"> Baja visibilidad pública 	<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas de cambio cultural. Creciente interés de los consumidores en apoyar empresas con prácticas responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios normativos que incrementen costos de cumplimiento ambiental. Escalamiento de conflictos con comunidades debida a malas prácticas de actores del sector. Desastres naturales, crisis sanitarias y situaciones antrópicas. Falta de corresponsabilidad ciudadana y de cultura de reciclaje.
PROCESOS INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Estructura organizativa clara y poco robusta Procesos documentales ordenados Ejecución oportuna de los mantenimientos a los equipos y máquinas clave. Procesos adecuados de disposición final de desechos sólidos no peligrosos. 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos obsoletos, se requiere actualización. Flujo de información interno engorroso. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad asociativa: Alianzas Estratégicas y Alianzas Público-Privadas Elaboración, actualización e implementación de ordenanzas, que beneficien a la empresa en la gestión de residuos de material recuperable 	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología desactualizada en los medios de verificación de desechos sólidos no peligrosos
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Talento humano técnico con experiencia. Experticia en la gestión integral de residuos sólidos. Experticia en la captura y quema eficiente del biogás. Visión de trabajo por resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitaciones especializadas 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la cultura organizacional Mantener al personal clave. 	<ul style="list-style-type: none"> Fragmentación de personal antiguo por falta de confianza.



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y
PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE
APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL
DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01

ANEXO 3:



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

Fecha:
05-03-2025

VERSIÓN: 01

11.1. Mapa de actores

<p>Directorio</p> <p>Alcalde de Guayaquil</p> <p>Subdirector de Aseo Cantonal</p> <p>Director General de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes</p>	<p>Gobierno Local y Nacional</p> <p>MAATE</p> <p>Dirección General de Medio Ambiente</p> <p>Dirección General de Aseo Cantonal y Servicios Especiales</p> <p>DASE EP</p> <p>EPICO EP</p> <p>FFAA</p> <p>Policía Nacional</p> <p>Bomberos de Guayaquil</p> <p>SEGURA EP</p>	<p>Sector Productivo</p> <p>Tesalia CBC</p> <p>Plasticconsumo SA</p> <p>Sunchodesa</p> <p>Nestlé Ecuador</p> <p>Holcim Ecuador - Geocycle</p> <p>Recicla Latam</p> <p>Tecnova</p>	<p>Actores Sociales</p> <p>Comité de los Ceibos</p> <p>Fundación Redes con Rostro</p> <p>Grupo Mario Bravo</p> <p>Huella Verde</p>	<p>Organizaciones de la sociedad Civil</p> <p>ReciVeci</p> <p>Programa DAR por Arca</p> <p>Asociación de Recicladores de Guayaquil</p> <p>Sambito</p> <p>Mingas por el Mar</p> <p>PlastiCo Project</p> <p>Cooperación Alemana</p> <p>Otros</p>
<p>Academia e Investigación</p> <p>Universidades</p> <p>Instituciones Académicas</p> <p>Otros</p>	<p>Prestadores de servicios</p> <p>Contratista de recolección, barrido y transporte de desechos</p> <p>Contratista de recolección de desechos en las fiberas y espejos de agua del estero salado</p> <p>Contratista de disposición final de desechos</p>	<p>Sector Financiero</p> <p>Banco Interamericano de Desarrollo - BID</p> <p>Banco Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF</p> <p>Banco Mundial</p> <p>Banco de Desarrollo del Ecuador</p> <p>Banca Europea de Inversiones</p> <p>Agencia de Cooperación Internacional de Corea</p> <p>Bancos y Cooperativas Nacionales</p> <p>Iniciativas empresariales privadas</p>	<p>Medios de comunicación</p> <p>Rádio y Televisión</p> <p>Prensa escrita</p> <p>Redes Sociales</p>	



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.


DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y
PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE
APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL
DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01

ANEXO 4:

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

11.1. Matriz de enfoque estratégico

TEMAS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES			INICIATIVAS/PROYECTOS	RESPONSABLE	
		DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE MEDICIÓN	META			
Economía circular	Promover modelos de negocio basados en la economía circular que permitan incrementar la rentabilidad de la empresa generando ingresos sostenibles mediante el aprovechamiento de recursos renovables y la valorización de residuos	Medir el porcentaje de kWh generados en el mes con respecto al planificado	Relación entre la energía generada en el mes y la capacidad planificada de generación de la planta	100%	Obtener beneficios económicos a partir de la Generación de Energía Eléctrica mediante una fuente de energía renovable no convencional (biogás)	Coordinación General Administrativa Financiera/Aliado Estratégico	
		Medir la cantidad de combustible sólido recuperado (CSR) producido	Cantidad de toneladas de CSR producido al año	35000	Obtener ahorros económicos a partir de la prolongación de la vida útil del relleno sanitario mediante producción y venta de combustibles sólidos recuperados (CSR)	Coordinación General Administrativa Financiera/Aliado Estratégico	
		Medir porcentaje de Unidades de Carbono Equivalentes comercializadas con respecto a las planificadas	Relación entre UCEs vendidas y UCEs registradas	100%	Comercialización de Créditos de Carbono	Coordinación General Administrativa Financiera/Aliado Estratégico	
Innovación y Desarrollo	Implementar soluciones innovadoras para el manejo, tratamiento y/o aprovechamiento de los desechos y subproductos de la disposición final.	Medir la cantidad de separación de desechos inorgánicos mediante un proceso mecanizado	Cantidad de desechos inorgánicos recuperados al año	150000	Separación de residuos inorgánicos mediante sistema mecanizado al componente de desechos domiciliarios	Departamento de Relleno Sanitario	
		Medir la producción de carbón enriquecido a base de los residuos de biomasa	Cantidad de producción de carbón enriquecido en un mes	18	Proyecto de aprovechamiento a partir de residuos de biomasa	Departamento de Relleno Sanitario / Gerencia Jurídica	
		Medir el porcentaje de áreas aprovechadas para la instalación de proyectos innovadores	Relación entre Áreas Disponibles y Áreas Aprovechables	100%	Aprovechamiento de los espacios disponibles en el Relleno Sanitario para la instalación de proyectos innovadores	Departamento de Relleno Sanitario / Empresa Innovadora	
		Medir la cantidad de residuos de demolición aprovechados mediante la reutilización o reciclaje	Cantidad de residuos de demolición aprovechados en un año	6000	Aprovechamiento de residuos de demolición (Escombros)	Departamento de Relleno Sanitario / Gerencia Jurídica	
Ambiental y Social	Garantizar la Disposición Final de los desechos sólidos no peligrosos del cantón Guayaquil y el aprovechamiento y/o tratamiento de los subproductos.	Porcentaje alcanzado según etapas terminadas del contrato		30%	Prestar el Servicio Público de Disposición Final de los Desechos Sólidos No Peligrosos generados en el Cantón Guayaquil	Departamento de Relleno Sanitario / Prestador del Servicio	
		Medir los porcentajes de avances de proyectos	Porcentaje alcanzado según etapas terminadas del proyecto		35%	Implementación, Operación y Mantenimiento de la planta de Generación de Energía Eléctrica mediante una fuente de energía renovable no convencional (biogás)	Departamento Relleno Sanitario / Aliado Estratégico
			Porcentaje alcanzado según etapas terminadas del proyecto		30%	Implementación, Operación y Mantenimiento de una planta de aprovechamiento de residuos Industriales, Comerciales	Departamento Relleno Sanitario / Aliado Estratégico
		Medir la cantidad de reducción de emisiones certificadas en un Estándar Internacional de Certificación de Carbono	Cantidad de tCO2e certificadas	350000	Registrar la Actividad de Mitigación del Relleno Sanitario "Las Iguanas" en un Estándar Internacional de Certificación de Carbono	Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos	



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01

Fomentar la participación ciudadana para mejorar la cadena de recuperación y valorización de residuos recuperables del cantón Guayaquil	Medir el progreso en el desarrollo e implementación de planes de separación de residuos en la fuente, evaluando los sectores intervenidos finalizados con relación las áreas planificadas y el tiempo de duración del plan	Relación entre sectores intervenidas completadas y Sectores Planificadas	100%	Plan Piloto de Separación en la Fuente	Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos	
		Tiempo de desarrollo de actividades hasta el fin del programa	12			
	Medir la cantidad de recicladores de base formalizados	Cantidad de recicladores de base	250	Fortalecer la organización y dignificación de los recicladores de base, promoviendo su integración al sistema de gestión de residuos sólidos de material recuperable.	Departamento de Control	
	Medir la efectividad de las campañas publicitarias en términos de alcance y visibilidad, reflejando el impacto de los esfuerzos de posicionamiento de la marca en temas de Economía Circular.	Cantidad mensual de visitas en página WEB	100	Posicionar la marca CIRCULAR EP como un referente a la Economía Circular mediante campañas de sensibilización y programas de reciclaje	Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos / Departamento de Comunicación Social y Prensa	
		Cantidad mensual de reacciones en Redes Sociales	500			
Cantidad mensual de visualizaciones en Redes Sociales		5000				
Cantidad mensual de réplicas		1000				
Medir la cantidad de centros de acopio tecnificados y no tecnificados que operen bajo las normativas locales para la gestión de residuos recuperables, promoviendo prácticas adecuadas y reguladas.	Relación entre cantidad de centros de acopios formalizados y cantidad de notificaciones para formalización de centros de acopios.	100%	Seguimiento y Control a los Centros de Acopio Tecnificados y No Tecnificados en base a Ordenanzas Vigentes relacionadas a los residuos de material recuperable	Departamento de Control		
Optimizar los procesos e infraestructura interna de CIRCULAR EP	Medir el progreso de la implementación del sistema tipo ERP en función del cronograma establecido, permitiendo evaluar si las actividades se desarrollan dentro del tiempo planificado y detectar posibles retrasos.	Relación entre tiempo de desarrollo de la implementación del sistema y tiempo cronogramado para la implementación	100%	Implementación de un sistema tipo ERP	Coordinación General Administrativa Financiera	
	Medir el desempeño y eficiencia en el manejo de documentos y correspondencia electrónica	Proporción de documentos atendidos dentro del plazo establecido.	100%	Implementación de un sistema para el control de documentación y seguimiento de proyectos	Coordinación General Administrativa Financiera	
Procesos Institucionales	Fortalecer la Gobernanza y la participación pública privada permitiendo una gestión más eficiente de los recursos públicos orientado a resultados.	Medir el avance en la creación y formalización de acuerdos con actores estratégicos para fomentar el aprovechamiento y valorización de residuos, promoviendo prácticas sostenibles y colaborativas	Número de alianzas estratégicas	3	Instrumentación de Alianzas Estratégicas para el aprovechamiento de los residuos o subproductos de la disposición final de desechos	Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos / Gerencia Jurídica
			Número de convenios de cooperación	12	Instrumentación de Convenios de Cooperación con Empresas Privadas, Academia y ONGs	Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos / Gerencia Jurídica
	Medir el avance en la actualización o modificación de las ordenanzas vinculadas a la visión institucional de CIRCULAR EP, asegurando que las normativas estén alineadas con los objetivos de sostenibilidad y economía circular de la entidad.	Número de sustitución/reformas a Ordenanzas	5	Sustitución/Reformas a Ordenanzas relacionadas a la visión institucional de CIRCULAR EP	Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos / Gerencia Jurídica	



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01

Fortalecimiento Institucional	Garantizar el desarrollo y fortalecer las capacidades clave del Talento Humano de CIRCULAR EP	Medir el progreso en la creación e implementación de planes de formación y desarrollo enfocados en mejorar las habilidades y competencias clave del personal, alineados con los objetivos estratégicos de CIRCULAR EP.	Relación entre número de planes desarrollados y número de planes planificados	100%	Establecer planes para desarrollar las habilidades y competencias clave del personal de CIRCULAR EP	Coordinación General de Talento Humano
--------------------------------------	---	--	---	------	---	--



CIRCULAR EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y
DESECHOS.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y
PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE
APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL
DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01

ANEXO 5:

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS	Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP	VERSIÓN: 01

11.1. Matriz plan de acción

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES			INICIATIVAS/PROYECTOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	PLAZO DE EJECUCIÓN			RESPONSABLE
		MÉTODO DE MEDICIÓN	FÓRMULA	META				2025	2026	2027	
Promover modelos de negocio basados en la economía circular que permitan incrementar la rentabilidad de la empresa generando ingresos sostenibles mediante el aprovechamiento de recursos renovables y la valorización de residuos	Medir el porcentaje de kWh generados en el mes con respecto al planificado	Relación entre la energía generada en el mes y la capacidad planificada de generación de la planta	kWh mes generado / kWh mes planificado	100%	Obtener beneficios económicos a partir de la Generación de Energía Eléctrica mediante una fuente de energía renovable no convencional (biogás)	2026	2027	X	X	X	Coordinación General Administrativa Financiera/Aliado Estratégico
	Medir la cantidad de combustible sólido recuperado (CSR) producido	Cantidad de toneladas de CSR producido al año	Ton/año	35000	Obtener ahorros económicos a partir de la prolongación de la vida útil del relleno sanitario mediante producción y venta de combustibles sólidos recuperados (CSR)	2026	2027	X	X	X	Coordinación General Administrativa Financiera/Aliado Estratégico
Implementar soluciones innovadoras para el manejo, tratamiento y/o aprovechamiento de los desechos y	Medir porcentaje de Unidades de Carbono Equivalentes comercializadas con respecto a las planificadas	Relación entre UCEs vendidas y UCEs registradas	UCEs vendidas/ UCEs registradas	100%	Comercialización de Créditos de Carbono	2025	2027	X	X	X	Coordinación General Administrativa Financiera/Aliado Estratégico
	Medir la cantidad de separación de desechos inorgánicos mediante un proceso mecanizado	Cantidad de desechos inorgánicos recuperados al año	Ton/año	150000	Separación de residuos inorgánicos mediante sistema mecanizado al componente de desechos domiciliarios	2026	2027	X	X	X	Departamento de Relleno Sanitario

	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS		Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP		VERSIÓN: 01

subproductos de la disposición final.	Medir la producción de carbón enriquecido a base de los residuos de biomasa	Cantidad de producción de carbón enriquecido en un mes	m3/mes	18	Proyecto de aprovechamiento a partir de residuos de biomasa	2025	2025	X	Departamento de Relleno Sanitario / Gerencia Jurídica
	Medir el porcentaje de áreas aprovechadas para la instalación de proyectos innovadores	Relación entre Áreas Disponibles y Áreas Aprovechables	Área aprovechada/Área a disponible	100%	Aprovechamiento de los espacios disponibles en el Relleno Sanitario para la instalación de proyectos innovadores	2025	2027	X	Departamento de Relleno Sanitario / Empresa Innovadora
Garantizar la Disposición Final de los desechos sólidos no peligrosos del cantón Guayaquil y el aprovechamiento y/o tratamiento de los subproductos.	Medir la cantidad de residuos de demolición aprovechados mediante la reutilización o reciclaje	Cantidad de residuos de demolición aprovechados en un año	Ton/año	6000	Aprovechamiento de residuos de demolición (Escombros)	2025	2027	X	Departamento de Relleno Sanitario / Gerencia Jurídica
	Medir los porcentajes de avances de proyectos	Porcentaje alcanzado según etapas terminadas del contrato	Sumatoria de avance	30%	Prestar el Servicio Público de Disposición Final de los Desechos Sólidos No Peligrosos generados en el Cantón Guayaquil	2026	2027	X	Departamento de Relleno Sanitario / Prestador del Servicio
	Medir los porcentajes de avances de proyectos	Porcentaje alcanzado según etapas terminadas del proyecto	Sumatoria de avance	35%	Implementación, Operación y Mantenimiento de la planta de Generación de Energía Eléctrica mediante una fuente de energía renovable no convencional (biogás)	2025	2027	X	Departamento Relleno Sanitario / Aliado Estratégico
		Porcentaje alcanzado según etapas terminadas del proyecto	Sumatoria de avance	30%	Implementación, Operación y Mantenimiento de una planta de aprovechamiento de residuos industriales, Comerciales	2026	2027	X	Departamento Relleno Sanitario / Aliado Estratégico

 CIRCULAR EP <small>EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y RESIDUOS</small>	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS		Fecha: 05-03-2025
	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP		VERSIÓN: 01

<p>Medir la cantidad de reducción de emisiones certificadas en un Estándar Internacional de Certificación de Carbono</p>	<p>Cantidad de tCO2e certificadas</p>	<p>350000</p>	<p>Registrar la Actividad de Mitigación del Relleno Sanitario "Las Iguanas" en un Estándar Internacional de Certificación de Carbono</p>	<p>2025</p>	<p>2025</p>	<p>X</p>	<p>Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos</p>
	<p>Relación entre sectores intervenidos completadas y Sectores Planificados</p>	<p>Sectores intervenidos finalizados/Sectores Planificados</p>	<p>100%</p>	<p>Plan Piloto de Separación en la Fuente</p>	<p>2025</p>	<p>2026</p>	<p>X</p>
<p>Medir el progreso en el desarrollo e implementación de planes de separación de residuos en la fuente, evaluando los sectores intervenidos finalizados con relación las áreas planificadas y el tiempo de duración del plan</p>	<p>Tiempo de desarrollo de actividades hasta el fin del programa</p>	<p>Número de meses</p>	<p>Fortalecer la organización y dignificación de los recicladores de base, promoviendo su integración al sistema de gestión de residuos sólidos de material recuperable.</p>	<p>2025</p>	<p>2027</p>	<p>X</p>	<p>Departamento de Control</p>
	<p>Cantidad de recicladores de base formalizados</p>	<p>Número anual de recicladores de base registrados</p>	<p>250</p>	<p>Posicionar la marca CIRCULAR EP como un referente a la Economía Circular mediante campañas de sensibilización y programas de reciclaje</p>	<p>2025</p>	<p>2027</p>	<p>X</p>
<p>Fomentar la participación ciudadana para mejorar la cadena de recuperación y valorización de residuos recuperables del cantón Guayaquil</p>	<p>Cantidad mensual de visitas en página WEB</p>	<p>Número de visitas</p>	<p>100</p>				
	<p>Cantidad mensual de reacciones en Redes Sociales</p>	<p>Número de reacciones</p>	<p>500</p>				
	<p>Cantidad mensual de visualizaciones en Redes Sociales</p>	<p>Número de visualizaciones</p>	<p>5000</p>				
	<p>Cantidad mensual de réplicas</p>	<p>Número de réplicas</p>	<p>1000</p>				



CIRCULAR EP
 EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y DESECHOS

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01

<p>Medir la cantidad de centros de acopio tecnificados y no tecnificados que operen bajo las normativas locales para la gestión de residuos recuperables, promoviendo prácticas adecuadas y reguladas.</p>	<p>Relación entre cantidad de centros de acopios formalizados y cantidad de notificaciones para formalización de centros de acopios</p>	<p>Número de Centros de Acopio formalizados/Número de notificaciones emitidas</p>	<p>100%</p>	<p>Seguimiento y Control a los Centros de Acopio Tecnificados y No Tecnificados en base a Ordenanzas Vigentes relacionadas a los residuos de material recuperable</p>	<p>2025</p>	<p>2027</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Departamento de Control</p>
<p>Medir el progreso de la implementación del sistema tipo ERP en función del cronograma establecido, permitiendo evaluar si las actividades se desarrollan dentro del tiempo planificado y detectar posibles retrasos.</p>	<p>Relación entre tiempo de desarrollo de la implementación del sistema y tiempo cronogramado para la implementación</p>	<p>Número de meses de implementación/ Número de meses cronogramado</p>	<p>100%</p>	<p>Implementación de un sistema tipo ERP</p>	<p>2025</p>	<p>2025</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Coordinación General Administrativa Financiera</p>
<p>Medir el desempeño y eficiencia en el manejo de documentos y correspondencia electrónica</p>	<p>Proporción de documentos atendidos dentro del plazo establecido.</p>	<p>Tiempo de respuesta/Tiempo límite fijado</p>	<p>100%</p>	<p>Implementación de un sistema para el control de documentación y seguimiento de proyectos</p>	<p>2025</p>	<p>2025</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Coordinación General Administrativa Financiera</p>
<p>Fortalecer la Gobernanza y la participación pública privada permitiendo una gestión más eficiente de los recursos públicos orientado a resultados.</p>	<p>Número de alianzas estratégicas</p>	<p>Número de alianzas estratégicas</p>	<p>3</p>	<p>Instrumentación de Alianzas Estratégicas para el aprovechamiento de los residuos o subproductos de la disposición final de desechos</p>	<p>2025</p>	<p>2027</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos / Gerencia Jurídica</p>
<p>Medir el avance en la actualización o modificación de las ordenanzas vinculadas a la visión institucional de CIRCULAR EP, asegurando que las normativas estén alineadas con los objetivos de sostenibilidad y economía circular de la entidad.</p>	<p>Número de convenios de cooperación</p>	<p>Número de sustituciones/reformas a Ordenanzas</p>	<p>12</p>	<p>Instrumentación de Convenios de Cooperación con Empresas Privadas, Academia y ONGs</p>	<p>2025</p>	<p>2027</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos / Gerencia Jurídica</p>
			<p>5</p>	<p>Sustitución/Reformas a Ordenanzas relacionadas a la visión institucional de CIRCULAR EP</p>	<p>2025</p>	<p>2027</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Departamento de Planificación, Procesos y Proyectos / Gerencia Jurídica</p>

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y PROYECTOS</p> <p align="center">EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP</p>	<p>Fecha: 05-03-2025</p> <p>VERSIÓN: 01</p>
---	--	---

<p>Garantizar el desarrollo y fortalecer las capacidades clave del Talento Humano de CIRCULAR EP</p>	<p>Medir el progreso en la creación e implementación de planes de formación y desarrollo enfocados en mejorar las habilidades y competencias clave del personal, alineados con los objetivos estratégicos de CIRCULAR EP.</p>	<p>Relación entre número de planes desarrollados y número de planes planificados</p>	<p>Capacitaciones ejecutadas/Capa citaciones planificadas</p>	<p>100%</p>	<p>Establecer planes para desarrollar las habilidades y competencias clave del personal de CIRCULAR EP</p>	<p>2025</p>	<p>2027</p>	<p>X</p>	<p>Coordinación General de Talento Humano</p>
--	---	--	---	-------------	--	-------------	-------------	----------	---



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS Y
PROYECTOS

Fecha:
05-03-2025

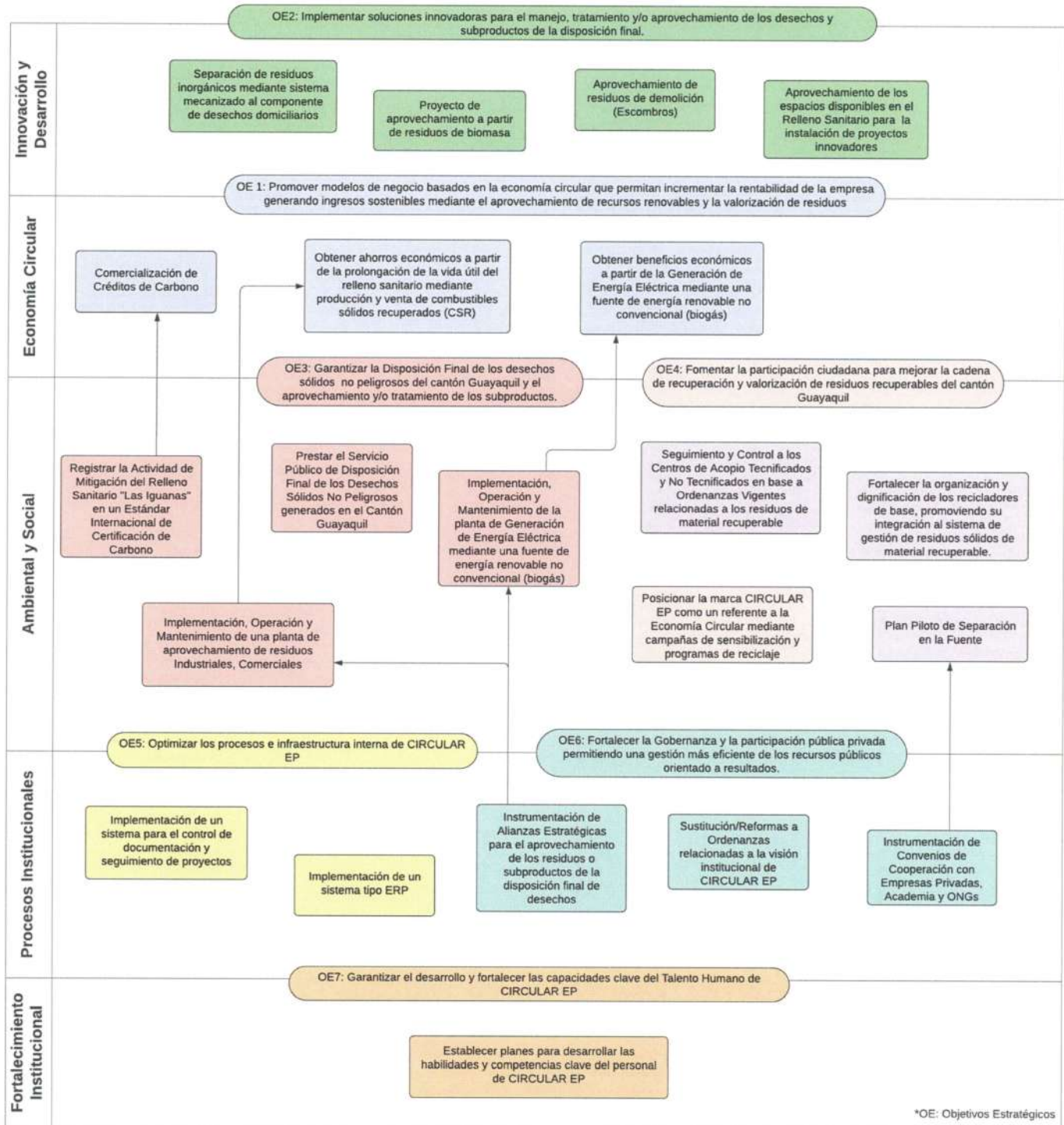
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR DE
APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL
DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS, CIRCULAR EP

VERSIÓN: 01

ANEXO 6:



11.1. Mapa Estratégico



*OE: Objetivos Estratégicos